



No. de Oficio: SESEA/ST/033/2019
Asunto: Sesión Extraordinaria del Comité
Coordinador Estatal
Chihuahua, Chihuahua
Fecha: 22 de febrero de 2019

DRA. GEMA GUADALUPE CHÁVEZ DURÁN
FISCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

El Presidente del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción, Ing. José Antonio Enríquez Tamez, con fundamento en los artículos 187, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, 10, 12, fracción I, 13, 35, fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, a través del presente, por medio del suscrito le convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador Estatal de la Sistema Estatal Anticorrupción.**

Día:	28 de febrero de 2019.
Hora:	09:00 horas.
Sede:	Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua
Domicilio:	Av. Ocampo No. 119, Piso Noveno, Salón de Usos Múltiples, C.P. 31000.

La sesión se llevará a cabo de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador Estatal.
2. Lista de asistencia y verificación del *quorum*.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo del Comité Coordinador Estatal.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Resultados del Comité Coordinador Estatal.

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE



MTRO. FÉLIX ROMO GASSON
SECRETARIO TÉCNICO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

C.C.P. ING. JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ TAMEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR ESTATAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

C.C.P. DRA. GEMA GUADALUPE CHÁVEZ DURAN, FISCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

C.C.P. MTRO. ERNESTO ALEJANDRO DE LA ROCHA MONTIEL, COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

C.C.P. MTRA. ROCÍO STEFANY OLMOS LOYA, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

C.C.P. LIC. PABLO HÉCTOR GONZÁLEZ VILLALOBOS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.